



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

PROYECTO FERIA DEL LIBRO 2019. "ILUMINEMOS LAS NOCHES".

Este proyecto consiste en la organización de la segunda Feria Regional del libro en Luis Beltrán, los días 12, 13, 14 y 15 de septiembre del 2019, extendido a todo el Valle Medio de Río Negro. El alcance regional posibilitará a las poblaciones de la misma a acceder a librerías y espacios literarios, para participar en talleres y actividades relacionada con la cultura en forma gratuita. Además de la expresión y venta de libros se realizarán diferentes actividades, talleres, charlas, exposiciones de arte, presentación de libros, espectáculos de narración oral, de teatro, vinos y café literarios, talleres de ciencia y tecnología, muestras culturales de las colectividades y transmitir nuestra identidad cultural como sociedad.

Sabiendo que las bibliotecas populares son sin duda, algunas importantes herramientas culturales. Las mismas son fuentes invaluable de educación, formación, información y participación.

La biblioteca popular Pablo Pizzurno cuenta con más de 75 años, la misma designada como tal el 25 de enero de 1942. En su acta de fundacional destaca, llevar a la práctica todo aquello que signifique un adelanto para la familia y la sociedad, que es el cimiento incommovible en que descansa nuestra nacionalidad.

PROYECTO FERIA DEL LIBRO 2019 "ILUMINEMOS LAS NOCHES"

El proyecto consiste en la organización de la II FERIA REGIONAL DEL LIBRO en Luis Beltrán extensible a todo el Valle Medio de la provincia de Río Negro.

El alcance regional posibilitará a las poblaciones que no tienen acceso, ya sea por razones de distancia o económicas, el acceso a librerías y a espacios literario para participar en talleres y actividades relacionadas con la cultura en forma gratuita.

Además de la expresión y venta de libros se realizarán diferentes actividades: talleres, charlas, exposiciones de arte, presentación de libros, espectáculos de narración oral, de teatro, vinos y cafés literarios, Talleres de ciencia y tecnología, muestras culturales de las colectividades, observaciones destinadas a conservar y transmitir nuestra identidad cultural como sociedad.

ANTECEDENTES



Legislatura de la Provincia de Río Negro

Si bien Luis Beltrán tiene larga tradición en la organización de Ferias del libro, el año 2018 marcó un hito en este espacio, ya que fue organizada en forma mancomunada por la Biblioteca Popular Pablo Pizzurno y la Secretaría de Cultura Turismo y Educación del Municipio de Luis Beltrán.

El éxito obtenido, los logros alcanzados, la repercusión positiva en la sociedad, han generado una expectativa que no solo anhelamos satisfacer sino que nos obliga a superarnos este año y los subsiguientes.

Organizar una Feria del Libro es un desafío que implica gran compromiso y esfuerzo dadas las múltiples aristas que comprende, pero sabemos que es una de las más completas expresiones de promoción de la lectura, sumándonos así a una trayectoria de diferentes manifestaciones culturales y educativas, promovidas por las instituciones locales a lo largo del tiempo.

FUNDAMENTOS

Una Feria del Libro es un lugar donde se celebra el libro, al autor, al lector, un espacio de hermanamiento, una oportunidad para adquirir información, formarse opiniones, entablar contactos personales.

Una ocasión para comprender que la lectura nos recorre, que es un acto individual y colectivo y una empresa de la máxima trascendencia vital; un espacio de acceso al libro, de formación de lectores y promotores de lectura como vía principal para lograr el desarrollo personal y comunitario.

La Feria forma parte de una estrategia de comunicación y de una campaña amplia de promoción de la lectura en la región y en el lugar donde se realiza.

Destinar dos días a realizar talleres y actividades para la población escolar, tiene como objetivo satisfacer la demanda que se materializó en la edición 2018, con una asistencia masiva de las escuelas, lo que nos obligó a acortar el tiempo de las actividades para poder dar respuesta a todos los alumnos. Este año les ofrecemos dos días para que todos/as puedan disfrutar, no sólo de los talleres sino también de una recorrida por los stands y de la charla espontánea con los expositores, editores y libreros. Además consideramos que los niños y jóvenes son los difusores más eficientes, y que de la mano de ellos, y motivados por su entusiasmo, las familias acudirán también a participar de este evento cultural que nos reúne regionalmente.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

La Feria del Libro tiene un rol importante en la función de los educadores, promotores de la lectura y facilitadores en el acceso, uso y valor del libro. Se planificarán actividades para docentes y padres, creando espacios que aseguren la adecuada preparación de formadores de lectores y narradores.

OBJETIVOS

- Promover el libro y la lectura fortaleciendo su difusión.
- Distribuir el conocimiento y fomentar la cultura.
- Contribuir a la difusión del capital cultural de la comunidad y a la conservación de su identidad.
- Facilitar la distribución más equitativa del poder que otorga el conocimiento.
- Formar gestores de experiencias culturales en relación con la lectura con una incidencia potente en la formación literaria y artística de los niños y adolescentes junto a otras instituciones culturales de nuestra comunidad.
- Promover la importante función y trabajo de editoriales municipales y universitarias y terciarias.
- Brindar un espacio abierto a la comunidad regional donde se pueda explorar y vivenciar distintas situaciones en relación a la lectura.
- Interactuar con escritores e ilustradores, libreros y expositores, favoreciendo las relaciones interpersonales entre los distintos invitados al encuentro.
- Participar en familia de diferentes actividades y espectáculos culturales.

DESTINATARIOS

JUEVES Y VIERNES: Instituciones educativas en horario escolar, y público en general.

SABADO Y DOMINGO: público en general.

Por ello:

Autor: Elvin Williams.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés cultural, social y educativo todas las actividades a desarrollarse en la Feria del Libro, por la Biblioteca Popular Pablo Pizzurno y la Secretaria de Cultura, Turismo y Educación de la Municipalidad de Luis Beltrán a realizarse los días 12, 13, 14 y 15 de septiembre del 2019.

Artículo 2°.- De forma.